

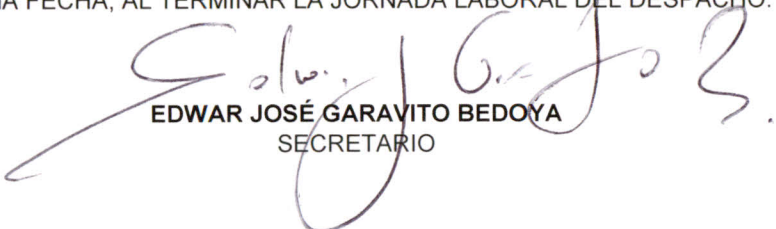
REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL YONDÓ-ANTIOQUIA

ESTADO No. 055

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	C.	FECHA AUTO
2019-00254-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ELOÍSA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	JORGE ELÍAS LÓPEZ PORRAS	FIJA NUEVA HORA, PARA AUDIENCIA DEL 20 DE AGOSTO DE 2020	1	13-ago.-20

SE FIJA EN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO SIENDO LAS 8:00 A.M. HOY: AGOSTO CATORCE (14) DE DOS MIL VEINTE (2020), Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA, AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO.


EDWAR JOSÉ GARAVITO BEDOYA
SECRETARIO